CONVOCATORIA CONTROL SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NÚMERO 005 DE 2026

El Alcalde Municipal de Sutamarchán, en virtud de los principios de transparencia y publicidad de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, convoca a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso competitivo de selección, cuyo objeto es:

Ampliación del sistema de alumbrado público en la Vereda Roa del Municipio de Sutamarchán, departamento de Boyacá

La publicación del proceso se realizará el día nueve (09) de noviembre del dos mil veintiséis (2026) y la apertura se proyecta para el dieciocho (18) de noviembre de 2026, a partir de las 8:00 am

En el proceso podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que acrediten las condiciones establecidas en la convocatoria

Los diferentes documentos y demás aspectos del proceso pueden ser consultados directamente en la plataforma del SECOP II

Los recursos disponibles para la ejecución del proyecto ascienden a la suma de **ciento treinta millones quinientos cuarenta y cinco mil doscientos noventa y ocho pesos moneda corriente colombiana COP ($130.545.298.00), equivalentes a 74.56 salarios mínimos legales de la presente vigencia**

Se expide la presente convocatoria a los nueve (09) días del mes de noviembre del dos mil veintiséis (2026)

Ing. Miguel Andrés Rodríguez Saavedra
Alcalde Municipal

Proyectó: Ada. Carlos Francisco Álvarez Cárdenas – Asesor Externo
Revisó: Ing. Wilmer Alejandro Mora Manjura - Secretario de Planeación e Infraestructura
Aprobó: Ing. Miguel Andrés Rodríguez Saavedra - Alcalde Municipal